

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 9 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT032/16TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de licencias de virtualización y soporte de las mismas para la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Quinientos veintisiete mil euros (527.000,00 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento diez mil seiscientos setenta euros (110.670,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta (637.670 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 26 de octubre de 2016.
  - b) Contratista: Comparex España, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y un euros (482.561,00 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento un mil trescientos treinta y siete euros con ochenta y un céntimos (101.337,81 €), siendo el importe total, IVA incluido, de quinientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y ocho euros con ochenta y un céntimos (583.898,81 €).

Sevilla, 9 de noviembre de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almedro.